



HECHO RELEVANTE EBIOSS ENERGY, SE

18 de Abril de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EbioSS Energy, SE.

FIRMA DE CONTRATO DE COLABORACIÓN ESTRATÉGICA CON RAFAKO y EXERGON PARA EL MERCADO DE POLONIA

Con fecha 31 de marzo de 2017, EbioSS Energy, a través de su filial EQTEC Iberia S.L., ha firmado un contrato marco de colaboración estratégica para la introducción de su tecnología *EQTEC Gasifier Technology* (EGT) en el mercado polaco con las empresas industriales RAFAKO, S.A. y EXERGON, Sp. z.o.o.

Dicho acuerdo se basa en:

1. Consorcio entre los tres grupos empresariales para desarrollar proyectos de gasificación de residuos y biomasa a construir en Polonia basados en la tecnología EGT de EbioSS.
2. RAFAKO posee la experiencia necesaria en la construcción de centrales termoeléctricas, que unido a su capacidad de fabricación en sus cinco talleres de producción, permitirá aumentar la competitividad de la tecnología y conseguir una rápida introducción en el mercado polaco de la tecnología *EQTEC Gasifier Technology*.
3. EBIOSS, EXERGON Y RAFAKO ya están trabajando conjuntamente en un proyecto de gasificación en Polonia denominado POLYGEN, el cual se ha puesto en conocimiento del mercado mediante el HR publicado el 23 de febrero del 2017.
4. En este contrato, las partes se han asignado las siguientes responsabilidades:

- a. RAFAKO será el responsable de construir los proyectos llave en mano mediante un contrato de EPC y de la construcción de los equipos en Polonia, para mejorar la competitividad de la tecnología y, en consecuencia, aumentar la rentabilidad de cada proyecto.
 - b. EBIOSS, a través de su filial EQTEC Iberia, será la responsable de aportar su probada tecnología de gasificación EGT y, especialmente, toda la ingeniería y el diseño técnico detallado para la construcción de dichas plantas.
 - c. EXERGON realizará las labores de prospección de mercado e ingeniería local.
5. Este contrato no cede ninguna propiedad ni derecho exclusivo sobre la tecnología de gasificación de EBIOSS, *EGT EQTEC Gasifier Technology*, ni sobre su propiedad intelectual a terceros.
 6. Las partes han estructurado equipos de trabajo conjunto que realizarán un análisis de cada proyecto, formalizando para cada proyecto un contrato de construcción.
 7. EXERGON, EBIOSS Y RAFAKO centran su actividad como Consorcio en la construcción de nuevos proyectos de gasificación a desarrollar en Polonia, pero, esta unión puede extenderse a más zonas geográficas si las partes así lo aprueban.
 8. El contrato tiene una duración de diez años y establece que en los dos primeros años se contrate un proyecto anual como mínimo y a partir del tercer año se contraten un mínimo de dos proyectos anuales.

Con esta operación, EBIOSS consigue reforzar su tecnología *EQTEC Gasifier Technology* en el mercado de la valorización energética y de manera más inmediata tener una fuerte presencia en el mercado de Polonia.

El equipo directivo de EBIOSS, ha firmado este contrato considerando a RAFAKO y EXERGON los candidatos ideales para poder acometer un plan de crecimiento en el mercado polaco por las siguientes razones:

- RAFAKO es la Empresa líder en el mercado polaco de equipos de generación eléctrica y el mayor productor de calderas de vapor de Europa.
- RAFAKO y EXERGON tienen el conocimiento e interés de la tecnología y del sector de la gasificación de residuos y ya son socios de EBIOSS en el proyecto POLYGEN.
- Respeto mutuo y alto grado de interés entre los tres grupos empresariales.

Sobre RAFAKO (<http://www.rafako.com.pl>):

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA - Actividad

Perteneciente a PBG Group RAFAKO se estableció en 1949 y emplea aproximadamente a 2.000 personas. La empresa ha estado siempre vinculada a la industria de generación de energía y ofrece diseño y fabricación de calderas y plantas de protección ambiental. Desde 1993 RAFAKO, S.A. se constituyó en una sociedad anónima cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Varsovia. Desde 2011 RAFAKO S.A. pertenece al Grupo PBG.

RAFAKO es líder en el mercado polaco de equipos de generación eléctrica y el mayor productor de calderas de Europa. Cerca del 80% de las calderas operadas por los servicios públicos polacos han sido suministradas por RAFAKO. La Compañía es también líder en el campo de las plantas de desulfuración de gases de combustión basadas en métodos de cal y de semi-seco.

La empresa tiene su sede en Racibórz, donde se construyeron la sede y las principales instalaciones de producción, incluyendo cinco talleres de producción y oficinas de diseño.

Sobre EXERGON (<http://exergon.pl/en>):

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA - Actividad

EXERGON, Sp. z.o.o se constituye en los círculos científicos de la Universidad de Tecnología de Silesia. La empresa está compuesta por especialistas con experiencia en la ejecución de trabajos para clientes institucionales e industriales. Su actividad se centra en el campo de la energía proporcionando principalmente servicios de consultoría, preparando estudios de factibilidad y planes de negocio.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Sofía (Bulgaria), 18 de Abril del 2017.

D. José Óscar Leiva Méndez

Presidente de EBIOS ENERGY, SE